



# Reunión de la Junta Directiva y de la Asamblea

Cronista: Fco. Javier García Castellano

El día 7 de Mayo 2006, en el antecamarín de la basílica de San Juan de Dios tuvo lugar la quinta reunión de la junta directiva y la primera asamblea de general de la asociación de Caballeros y Damas.

Con la presencia de el Gran Maestro, el Excmo. Sr. Fray Juan José Hernández Torres, el Excmo. Sr. Senescal Don Alfonso Andrada Vanderwilde Barraute, el Ilmo. Sr. Canciller Don Andrés Tortosa Muñoz, el Ilmo. Sr. Arcarius Don Jesús García Muñoz, el Ilmo. Sr. Vicesenescal Don Valentín Pedrosa Rivas, el Ilmo. Sr. Vicecanciller Don José Maldonado Martínez y el Ilmo. Sr. Vicearcarius Don José Francisco Nistal Martínez.



Se produjo la coincidencia que en esta primera asamblea general, los miembros eran los mismos que en la junta directiva ya que todavía no se han investido los primeros Caballeros.

En la junta de gobierno se llevó a cabo el estudio y aprobación de los siguientes candidatos a Caballeros y Damas:

- Don Manuel Serrano Pérez
- Don Julio Boza López
- Don Federico Torres Casado
- Don Carlos Herrera Romera



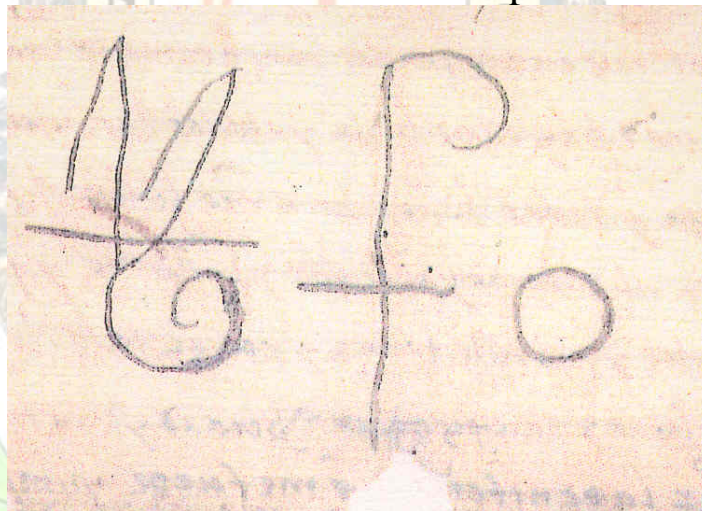
- Don Pedro Barranco Bueno
- Doña Monserrat Rivero Urgell
- Don Manuel García Plazas

Posteriormente, se aprobaron por la asamblea los caballeros admitidos en la junta de gobierno del 3 de Marzo de 2006 y en la junta de gobierno realizada en este mismo día.



Igualmente se confirmó a nombrar a Don Francisco Javier García Castellano, Caballero de Honor de la orden y dejar constancia por escrito su cargo de Cronista que le había sido comunicado de forma verbal.

Asimismo se acordó que los caballeros y damas tendrán el privilegio de poder incluir en su rúbrica la firma completa utilizada por San Juan de Dios (y que se puede observar en la imagen que hay a continuación) como distintivo honorífico de pertenencia a la orden.



Se designo al Ilmo. Sr. Aracarius Don Jesús García Muñoz como *Magister Ceremoniarum* de la primera investidura de caballeros que se acordó celebrarse el día 3 de Junio de 2006. Del mismo modo se acordó la celebración de más investiduras de caballeros los días 21 de Octubre y 16 de Diciembre de 2006.